



ANEXO III

TÉRMINOS MUNICIPALES INCLUIDOS EN CADA ZONA DE INSPECCIÓN

ZONA 1: Albuera (La); Alburquerque; Alconchel; Almendral; Badajoz; Cheles; Codosera (La); Corte de Peleas; Entrín Bajo; Guadiana del Caudillo; Higuera de Vargas; Nogales; Olivenza; Puebla de Obando; Pueblonuevo del Guadiana; Roca de la Sierra (La); San Vicente de Alcántara; Talavera la Real; Táliga; Torre de Miguel Sesmero; Valdelacalzada; Valverde de Leganés; Villanueva del Fresno. Villar del Rey.

ZONA 2: Aceuchal; Alange; Alconera; Aljucén; Almendralejo; Arroyo de San Serván; Barcarrota; Bodonal de la Sierra; Burguillos del Cerro; Cabeza la Vaca; Calamonte; Carmonita; Carrascalejo (El); Cordobilla de Lácara; Don Álvaro; Esparragalejo; Feria; Fregenal de la Sierra; Fuente del Maestre; Fuentes de León; Garrovilla (La); Higuera la Real; Hinojosa del Valle; Hornachos; Jerez de los Caballeros; Lapa (La); Lobón; Llera; Mérida; Mirandilla; Montijo; Morera (La); Nava de Santiago (La); Oliva de la Frontera; Oliva de Mérida; Palomas; Parra (La); Puebla de la Calzada; Puebla de la Reina; Puebla de Sancho Pérez; Puebla del Prior; Ribera del Fresno; Salvaleón; Salvatierra de los Barros; San Pedro de Mérida; Santa Marta de los Barros; Santos de Maimona (Los); Segura de León; Solana de los Barros; Torremayor; Torremejía; Trujillanos; Valencia del Mombuey; Valle de Matamoros; Valle de Santa Ana; Valverde de Burguillos; Valverde de Mérida; Villafranca de los Barros; Villagonzalo; Villalba de los Barros; Zafra; Zahínos; Zarza (La).

ZONA 3: Ahillones; Atalaya; Azuaga; Berlanga; Bienvenida; Calera de León; Calzadilla de los Barros; Campillo de Llerena; Casas de Reina; Fuente de Cantos; Fuente del Arco; Granja de Torrehermosa; Higuera de Llerena; Llerena; Maguilla; Malcocinado; Medina de las Torres; Monesterio; Montemolín; Peraleda del Zaucejo; Puebla del Maestre; Reina; Retamal de Llerena; Trasierra; Usagre; Valencia de las Torres; Valencia del Ventoso; Valverde de Llerena; Villagarcía de la Torre.

ZONA 4: Acedera; Baterno; Benquerencia de la Serena; Cabeza del Buey; Campanario; Capilla; Casas de Don Pedro; Castilblanco; Castuera; Coronada (La); Cristina; Don Benito; Esparragosa de la Serena; Esparragosa de Lares; Fuenlabrada de los Montes; Garbayuela; Garlitos; Guareña; Haba (La); Helechosa de los Montes; Herrera del Duque; Higuera de la Serena; Magacela; Malpartida de la Serena; Manchita; Medellín; Mengabril; Monterrubio de la Serena; Navavillar de Pela; Orellana de la Sierra; Orellana la Vieja; Peñalsordo; Puebla de Alcocer; Quintana de la Serena; Rena; Risco; Sancti-Spiritus; Santa Amalia; Siruela; Talarrubias; Tamurejo; Valdecaballeros; Valdeterres; Valle de la Serena; Villanueva de la Serena; Villar de Rena; Villarta de los Montes; Zalamea de la Serena; Zarza Capilla.

ZONA 5: Acebo; Acehúche; Alcántara; Brozas; Cachorrilla; Cadalso; Calzadilla; Carbajo; Casas de Don Gómez; Casillas de Coria; Ceclavín; Cedillo; Cilleros; Coria; Descargamaría; Eljas; Gata; Guijo de Coria; Guijo de Galisteo; Hernán-Pérez; Herrera de Alcántara; Herrerueta; Holguera; Hoyos; Huélagá; Mata de Alcántara; Membrío;



Moraleja; Morcillo; Navas del Madroño; Pedroso de Acim; Perales del Puerto; Pescueza; Piedras Albas; Portaje; Portezuelo; Pozuelo de Zarzón; Riobobos; Robledillo de Gata; Salorino; San Martín de Trebejo; Santiago de Alcántara; Santibáñez el Alto; Torre de Don Miguel; Torrecilla de los Ángeles; Torrejoncillo; Valencia de Alcántara; Valverde del Fresno; Vegaviana; Villa del Campo; Villa del Rey; Villamiel; Villanueva de la Sierra; Villasbuenas de Gata; Zarza la Mayor.

ZONA 6: Abadía; Aceituna; Ahigal; Alagón del Río; Aldeanueva del Camino; Aldehuela del Jerte; Arroyomolinos de la Vera; Baños de Montemayor; Barrado; Cabezabellosa; Cabezuela del Valle; Cabrero; Caminomorisco; Carcaboso; Casar de Palomero; Casares de las Hurdes; Casas del Castañar; Casas del Monte; Cerezo; Galisteo; Garganta (La); Gargantilla; Gargüera; Granja (La); Guijo de Granadilla; Hervás; Jarilla; Jerte; Ladrillar; Malpartida de Plasencia; Marchagaz; Mirabel; Mohedas de Granadilla; Montehermoso; Navaconcejo; Nuñomoral; Oliva de Plasencia; Palomero; Pasarón de la Vera; Pesga (La); Pinofranqueado; Piornal; Plasencia; Rebollar; Santa Cruz de Paniagua; Santibáñez el Bajo; Segura de Toro; Serradilla; Tejeda de Tiétar; Tornavacas; Torno (El); Torrejón el Rubio; Torremenga; Valdastillas; Valdeobispo; Villar de Plasencia; Zarza de Granadilla.

ZONA 7: Aldeanueva de la Vera; Almaraz; Belvís de Monroy; Berrocalejo; Bohonal de Ibor; Campillo de Deleitosa; Carrascalejo; Casas de Miravete; Casatejada; Castañar de Ibor; Collado de la Vera; Cuacos de Yuste; Deleitosa; Fresnedoso de Ibor; Garganta la Olla; Garvín de la Jara; Gordo (El); Higuera; Guijo de Santa Bárbara; Jaraíz de la Vera; Jarandilla de la Vera; Losar de la Vera; Madrigal de la Vera; Majadas de Tiétar; Mesas de Ibor; Millanes; Navalmoral de la Mata; Navalvillar de Ibor; Peraleda de la Mata; Peraleda de San Román; Robledillo de la Vera; Robledollano; Romangordo; Rosalejo; Saucedilla; Serrejón; Talaveruela de la Vera; Talayuela; Tiétar; Toril; Valdecañas de Tajo; Valdehúncar; Valdelacasa de Tajo; Valverde de la Vera; Viandar de la Vera; Villanueva de la Vera; Villar del Pedroso.

ZONA 8: Abertura; Albalá; Alcollarín; Alcuéscar; Aldea del Cano; Aldea del Obispo; Aldeacentenera; Alía; Aliseda; Almoharín; Arroyo de la Luz; Arroyomolinos; Benquerencia; Berzocana; Botija; Cabañas del Castillo; Cáceres; Campo Lugar; Cañamero; Cañaverál; Casar de Cáceres; Casas de Don Antonio; Casas de Millán; Conquista de la Sierra; Cumbre (La); Escorial; Garciaz; Garrovillas de Alconétar; Guadalupe; Herguijuela; Hinojal; Ibahernando; Jaraicejo; Logrosán; Madrigalejo; Madroñera; Malpartida de Cáceres; Miajadas; Monroy; Montánchez; Navezuelas; Plasenzuela; Puerto de Santa Cruz; Robledillo de Trujillo; Ruanes; Salvatierra de Santiago; Santa Ana; Santa Cruz de la Sierra; Santa Marta de Magasca; Santiago del Campo; Sierra de Fuentes; Talaván; Torrecillas de la Tiesa; Torre de Santa María; Torremocha; Torreorgaz; Torrequemada; Trujillo; Valdefuentes; Valdemorales; Villamesías; Zarza de Montánchez; Zorita.